

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 006 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación: **08/04/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2023 00217	Tutelas	PATRICIA BRITO CALDERA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto de Trámite EL DESPACHO SE STA A LO RESUELTO POR AUTO DEL 21 DE MARZO DE 2024 MEDIANTE LA CUAL SE NEGO LA SOLICITUD DE NULIDAD Y SE ORDENO SU ARCHIVO	05/04/2024	
11001 31 05 00 2024 10021	Tutelas	YEISON BARRANGAN ARIZA	EJERCITO NACIONAL	Auto tramite Tutela PREVIO A DAR APERTURA AL INCIDENTE DE DESACATO REQUIERE AL DIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL Y A SU SUPERIOR PARA QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE TUTELA	05/04/2024	
11001 31 05 00 2024 10034	Tutelas	NELSON ALIRIO PANQUEBA CELY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION TUTELA INTERPUESTA POR COLPENSIONES ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-SALA LABORAL. LIBRESE EL OFICIO CORRESPONDIENTE	05/04/2024	
11001 31 05 00 2024 10044	Tutelas	ALEXANDER BAEZ ARIZA	COMPLEJO CARCELARIO PENITENCIARIO METROPOLITANO PICOTA	Sentencia tutela primera Instancia TUTELAR EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION. ORDENAR A LA ACCIONADA QUE EN EL TERMINO DE 48 HORAS DE RESPUESTA DE FONDO A LAS PETICIONES REALIZADAS POR EL ACCIONANTE. ADVERTIR A LA ACCIONADA QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES LEGALES POR DESACATO. DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE PROVIDENCIA. ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL A EFECTOS DE SU EVENTUAL REVISION.	05/04/2024	

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación: **08/04/2024**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **08/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



PAOLA ANDREA MOLANO CÁRDENAS
SECRETARIO